

DEFINICIONES DESTINOS TRANSVERSALES

Costos operativos y de funcionamiento para la transformación 206012

Comprenden la financiación de los costos operativos y de funcionamiento en los que incurren quienes desarrollan procesos de transformación en el sector agropecuario, entre los que se cuentan salarios, alquileres, pago de servicios, compra de suministros, y todos aquellos relacionados con el adecuado funcionamiento del negocio.

Costos operativos y de funcionamiento para la comercialización 307015

Comprenden la financiación de los costos operativos y de funcionamiento en los que incurren quienes desarrollan labores de comercialización en el sector agropecuario, entre los que se cuentan salarios, alquileres, pago de servicios, compra de suministros, y todos aquellos relacionados con el adecuado funcionamiento del negocio.

Costos operativos y de funcionamiento para los prestadores de servicios de apoyo para la producción 408008

Comprenden la financiación de los costos operativos y de funcionamiento en los que incurren los prestadores de servicios de apoyo al eslabón de la producción, entre los que se cuentan salarios, alquileres, pago de servicios, compra de suministros, y todos aquellos relacionados con la adecuada prestación de estos servicios.

Costos operativos y de funcionamiento para los prestadores de servicios de apoyo para la transformación 408009

Comprenden la financiación de los costos operativos y de funcionamiento en los que incurren los prestadores de servicios de apoyo al eslabón de la transformación agropecuaria, entre los que se cuentan salarios, pago de servicios públicos, compra de suministros y todos aquellos relacionados con su actividad principal de apoyo a la transformación.

Costos operativos y de funcionamiento para los prestadores de servicios de apoyo para la comercialización 408010

Comprenden la financiación de los costos operativos en los que incurren los prestadores de servicios de apoyo al eslabón de la comercialización agropecuaria, entre los que se cuentan salarios, pago de servicios públicos, compra de suministros y todos aquellos relacionados con su actividad principal de apoyo a la comercialización de productos agropecuarios.

Anticipo a productores por parte de los comercializadores 307016

Los comercializadores que cuenten con contratos de producción formalizados podrán acceder a la financiación de anticipos dirigidos a los productores, este destino está dirigido a quienes realicen este tipo de anticipos a los productores.

Cuando se requiera financiación para efectuar anticipos a productores, los solicitantes deberán soportar su solicitud con la relación de productores agropecuarios con quienes se tengan contratos de producción formalizados y a los cuales se les ha entregado anticipos para sus unidades productivas. Esta certificación debe ser expedida por el representante legal y los contratos deberán ser conservados por el intermediario financiero.

Anticipo a productores por parte de los transformadores 206014

Los transformadores que cuenten con contratos de producción formalizados podrán acceder a la financiación de anticipos dirigidos a los productores, este destino está dirigido a quienes realicen este tipo de anticipos a los productores.

Cuando se requiera financiación para efectuar anticipos a productores, los solicitantes deberán soportar su solicitud con la relación de productores agropecuarios con quienes se tengan contratos de producción formalizados y a los cuales se les ha entregado anticipos para sus unidades productivas. Esta certificación debe ser expedida por el representante legal, y los contratos deberán ser conservados por el intermediario financiero.